

LA COLMENA

Planificación estratégica en sanidad



José Luis Ferrer
Aguares

Director General de
Planificación, Ordenación
y Coordinación
Sanitarias

des sanitarias del conjunto de los ciudadanos extremeños.

La máxima expresión de la planificación estratégica ha venido representada por el Plan de Salud de Extremadura (PSE). Se trata de un documento con un elevado componente político, no sólo por concretar la voluntad política, sino por haber estado liderado y aprobado por el Gobierno de Extremadura, quien ha contemplado sus objetivos como un contrato social. Sin duda, esto ha sido así, por una voluntad gubernamental presidida por situar en lo más destacado de su agenda política, la Sanidad y la Salud de todos los extremeños.

Característica importante de sus tres



ediciones ha sido, el que propugnaran, no sólo políticas de salud, sino la inclusión de la salud en las políticas de la Comunidad Autónoma.

Periódicamente, desde la Junta de Extremadura, se han promovido y elaborado las estrategias de salud y de los servicios sanitarios que, recogidas en los sucesivos Planes de Salud de Extremadura de los años 1997, 2001 y 2005, han servido para definir el futuro que en materia de Salud y Sanidad queríamos los extremeños y que era posible alcanzar. Nos marcaban por donde se debía caminar para alcanzarlo, no sólo desde el sector de la Sanidad, sino desde todos aquellos sectores que podían contribuir a proteger la salud, prevenir la enfermedad y promover la salud de los extremeños: educación, bienestar social, cultura, transportes, medio ambiente, etc.

En la tarea de planificar, desde la Consejería de Sanidad y Consumo hemos mantenido como propósito permanente una planificación sanitaria basada en las necesidades en salud, con la participación activa de: los responsables sanitarios, los profesionales de la salud y de otras disciplinas, y los ciudadanos.

Sin duda, el disponer de esas "cartas de navegación" en las que se han convertido los sucesivos Planes de Salud, nos han servido a todos, responsables políticos, directores, gestores, profesionales y ciu-

dadanos, para conducirnos en la mayoría de nuestras respectivas tareas y responsabilidades y orientar nuestras decisiones.

Al Plan de Salud de Extremadura 1997-2000, lo recordamos como la primera herramienta de planificación estratégica que englobaba de forma integral la atención a la salud de todos los extremeños, abarcando aspectos de promoción de la salud, organizativos, de salud pública, de asistencia sanitaria, de atención socio-sanitaria, de formación, de investigación, de información sanitaria y de participación comunitaria.

El Plan de Salud de Extremadura 2001-2004, se caracterizó por fijar el modelo de Sanidad que se llegaría a plasmar en la Ley de Salud de Extremadura en junio de 2001, y las directrices que debía seguir el nuevo Sistema Sanitario Público de Extremadura. Valoraba las necesidades y ofrecía las respuestas para un periodo clave en la historia reciente de Extremadura. Un periodo que comprendía la negociación para la asunción de la gestión de la asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud y las primeras medidas de configuración y gestión del Servicio Extremeño de Salud, que deberían surgir con las transferencias de la asistencia sanitaria que desde 1978 había gestionado el INSALUD.

Consolidadas las transferencias, el PSE 2005-2008, ha sido el documento encargado de avanzar en la calidad de las prestaciones. Representa una apuesta por

...el Plan de Salud está impregnado de las estrategias del Sistema Nacional de Salud, lo que significa un esfuerzo solidario de la Comunidad Autónoma por la cohesión del mismo

consolidar un avance cualitativo en las prestaciones sanitarias de todas las áreas de salud de la Comunidad Autónoma de Extremadura e incluye unas referencias nítidas para dar respuestas ante los principales problemas de salud de nuestra sociedad, a través de los Planes Integrales y los Planes Marcos. Los planes integrales consisten en la elaboración e implantación de objetivos y líneas de actuación en los ámbitos de la promoción, la prevención, el manejo clínico, la rehabilitación y la reinserción social, los sistemas de información, la investigación y la formación de los profesionales, para el abordaje de enfermedades y problemas de salud, con un gran impacto en nuestra Comunidad Autónoma; en este sentido, el Plan de Salud de Extremadura 2005-2008 sienta las bases de los Planes Integrales sobre las Enfermedades Cardiovasculares, el Cáncer, la Diabetes, las Drogodependencias o la Salud Mental. Los Planes Marco contienen estrategias con un fuerte componente de coordinación y transversalidad; es el caso de los Planes Marco de Calidad, de Atención Sociosanitaria o de Educación para la Salud.

Finalmente, es importante destacar que el Plan de Salud está impregnado de las estrategias del Sistema Nacional de Salud, lo que significa un esfuerzo solidario de la Comunidad Autónoma por la cohesión del mismo.

Cinco años del SES



Dámaso Villa
Mínguez

Director General de
Asistencia Sanitaria

cambios que en cinco años se han producido, con una cierta perspectiva, sobre todo para no detenernos en nuestro afán de mejorar las cosas y siempre pensar e intentar imaginar el futuro que nos espera.

En general, cuando una actividad se gestiona a nivel local, por simple cercanía al ciudadano, se detectan y resuelven mejor los problemas. Así mismo, en un mundo muy cambiante como el nuestro, en cinco años se han producido marcados cambios en nuestra Comunidad Autónoma que generan las lógicas modificaciones en nuestra Sanidad. Vamos a enumerar algunos de ellos.



Las comunicaciones por carretera en Extremadura han mejorado ostensiblemente. Las nuevas autovías han modificado de manera sustancial los tiempos que empleamos en desplazarnos entre nuestras ciudades. Esta incuestionable situación, debe generar y de hecho ya empieza a hacerlo, marcados cambios en nuestro mapa sanitario.

Los cambios en la familia han sido muy intensos. Felizmente la mujer se incorpora masivamente al trabajo y ya no puede cuidar de los niños, si estos enferman y no pueden ir al colegio o a la guardería. Urge su curación "inmediata" para que los padres puedan continuar la actividad laboral. La urgencia es así tanto más social como sanitaria. No obstante se generan nuevas situaciones que debemos valorar e intentar resolver.

La exigencia de excelentes cuidados hosteleros no es menor que la de acceder a la más alta tecnología. En estos dos campos, creemos que la mejoría ha sido

Cuando día a día vemos a una persona, los cambios que en ella se producen, los valoramos peor que alguien que observa al mismo individuo cada varios años.

Algo así nos puede suceder con nuestro Servicio Extremeño de Salud. Por eso, es menester analizar las cosas sin pasión e intentar analizar los

manifiesta en nuestra Comunidad Autónoma. Eso sí, no podemos parar ni adocenarnos en una complacencia que nos paralice. La Sociedad nos pide más y debemos trabajar sin fatiga para, en lo posible, satisfacer las reivindicaciones que sean justas.

Han aparecido de manera cada vez más numerosa y activa, las asociaciones de enfermos que se agrupan normalmente por procesos patológicos específicos, para conseguir más calidad en la Asistencia Sanitaria. Ya provocan una nueva relación entre ciudadanos y sanitarios, que debemos encauzar a niveles de satisfacción cada vez mayores.

Por fin, quizás la modificación más acusada esta siendo el aumento de la esperanza de vida de todos los ciudadanos de España y en particular de los extremeños. Este hecho ha provocado la reciente aparición de la Ley de la Dependencia del Gobierno de la Nación y ya genera profundas modificaciones en nuestra Sanidad. Debemos aspirar a vivir más años, si bien nuestra vejez debe desarrollarse con buena salud física y psíquica.

En fin, todos estos cambios, si se mira hacia atrás, se han hecho evidentes en los últimos 5 a 10 años y algunos ya nos parecen de hace siglos. No cabe duda que el ritmo de los acontecimientos, se

El principal activo del Servicio Extremeño de Salud es el conocimiento y los valores humanos de todos sus trabajadores

ha incrementado en nuestra sociedad.

El principal activo del Servicio Extremeño de Salud es el conocimiento y los valores

humanos de todos sus trabajadores.

Personas abnegadas que se desvelan por preservar la salud de todos los extremeños, conjugan una magnífica preparación técnica, con una actitud de amabilidad, comprensión y cariño hacia sus convecinos enfermos. A veces, es muy complejo conciliar todas estas cuestiones, sin olvidar que a nuestros ciudadanos les hace mucha falta el afecto e incluso la ternura. Nuestros trabajadores lo intentan y en la inmensa mayoría de los casos consiguen no sin innegable esfuerzo, niveles de satisfacción muy elevados en los ciudadanos que acuden a nuestros centros sanitarios. Por eso, gracias a la voluntad y conocimientos que atesoran nuestros trabajadores, podemos dormir tranquilos.

Aunque en Sanidad, siempre quede mucho por hacer.